SESIÓN ORDINARIA
MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2026.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER, PROPONER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE BÚSQUEDA DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA LEY DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA PARA PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS; DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA Y DEBERES REFORZADOS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COMO VÍCTIMAS INDIRECTAS.

3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL ACUERDO PARA NOMBRAR A LA LICENCIADA ARLENA MORALES MORALES, COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN, JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA Y DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ, INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JULIO ENRIQUE GAMBOA ALTÚZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA CHICO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 41,104.120 METROS CUADRADOS Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, QUIÉN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS, DE DICHA INSTITUCIÓN, TERRENO UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN SUR, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, DE ESE MUNICIPIO.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA GRISELDA DE JESÚS MÉNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUMBALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 6 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD.

6. ASUNTOS GENERALES.